

Práctica del derecho de Familia contemporáneo

1.- El Juzgado de Familia como operador social. Trabajo efectuado dentro del Juzgado con las familias en los distintos tipos de proceso, especialmente en Tenencia, Regimen de Visitas y Violencia. Analisis de casos concretos, con la participación de las Trabajadoras sociales del Juzgado

Duración 2 clases

2.- La interrelación entre el Juzgado de Familia y el abogado litigante. El abogado considerado como participante activo del proceso y colaborador del Juez.

Duración 1 clase

3.- La interrelación entre el Juzgado de Familia y el Defensor de Menores e Incapaces. Con la participación del Dr. Marcelo Jalil (Defensor de Menores e Incapaces)